



PLAN GENERAL DE TRABAJO DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

AREA RESPONSABLE	COMISIÓN ACADÉMICA Y SEGURIDAD	
FECHA 24/11/2020	INTEGRANTES	Ing. WILSON MERCHAN Comisión de Seguridad
		Ing. CRISTIAN FAJARDO Comisión Académica
		Dr. FAUSTO SÁENZ ZAVALA, Ph.D. Comisión Académica

El presente plan de trabajo de la Comisión Académica y de Seguridad del Comité Central de Padres de Familia, está orientado a fortalecer y acompañar el eje transversal de formación humano-académica de los estudiantes de toda la UETS, en un entorno preventivo seguro y libre de virus para nuestros hijos.

De esta manera es importante recordar el pilar fundamental Salesiano de la institución en los puntos desarrollados del IDEARIO y de su MISIÓN:

1.- EL IDEARIO INSTITUCIONAL:

Es el eje dinamizador de la Comunidad Educativa de la UETS con el propósito de asumir las responsabilidades que respondan al Carisma Salesiano y el **logro** de procesos que impulsen la formación de la persona humana de manera holística. Está cimentado en los siguientes valores, principios y política:

1.1.-VALORES

Verdad	Libertad	Amabilidad	Solidaridad
Honestidad	Respeto	Justicia y equidad	Responsabilidad
Autenticidad	Puntualidad	Lealtad	Reciprocidad
Tolerancia	Honradez	Trabajo	Gratitud

1.2.- PRINCIPIOS

1.2.1.- Centralidad de la persona. El centro de la Comunidad Educativa Pastoral Salesiana es la persona, como sujeto “único e irreplicable con obligaciones y derechos, abierto a los demás, al mundo y a Dios”. Siendo los niños adolescentes y jóvenes sujetos de su propia educación, se han de apropiarse del proceso de maduración en la fe, de los procesos de aprendizaje y de todas las actividades orientadas a su formación integral.

1.2.2.- Educación en la fe, para sintetizar en la vida la fe y la cultura, aceptando la fe como el valor central de la persona. Una fe crítica, vivencial y comprometida que estimula y profundiza el proceso de humanización según el modelo de Jesucristo.

1.2.3.- Formación al amor y la sexualidad fundamentada en la dignidad de la persona y creando las condiciones favorables para que la niñez, la adolescencia y la juventud alcancen su realización integral viviendo el amor y la sexualidad con respeto y responsabilidad desde su naturaleza sexuada.

1.2.4.- Opción por los pobres, preferentemente por los niños, adolescentes y jóvenes que tienen menos oportunidades, que viven en situaciones de vulnerabilidad. Nuestros centros escolares salesianos son preferentemente populares, por naturaleza interclasistas, se aplica el principio de la equidad social.

1.2.5.- Familiaridad. Es aquel clima de acogida, confianza, reconocimiento positivo que tiene como fuente la amabilidad. “Favorece auténticos encuentros interpersonales, es la expresión de la riqueza personal en la participación y en la corresponsabilidad...” para generar la capacidad de crear lazos de comunión. Se manifiesta en la práctica de la reciprocidad y solidaridad (diálogo, corresponsabilidad, trabajo conjunto, coeducación, interculturalidad) en el cumplimiento de la misión establecida en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.

1.2.6.- Ciudadanía, como proceso formativo que se desarrolla desde la vida cotidiana y en todos los ambientes, ejerciendo obligaciones y derechos orientados hacia el bien común. La formación ciudadana implica formación de la conciencia moral, lectura crítica de la realidad sociopolítica y la construcción de estructuras de solidaridad.

1.2.7.- Inclusión, porque la educación entendida como vocación al crecimiento humano, así como proceso de liberación, es un derecho para todos; ningún tipo de discriminación justifica la exclusión. La preferencia por los más necesitados y la justicia son valores que provocan la construcción de estructuras solidarias.

1.2.8.- Interculturalidad, entendida como actitud de apertura crítica y comprometida con la diversidad cultural. La interculturalidad exige: reconocimiento positivo del otro y aportes recíprocos con identidad; no es un hecho dado, es vocación y tarea de todos.

1.2.9.- Preventividad, entendida como el “arte de educar en positivo” proponiendo el bien en experiencias adecuadas y envolventes para potenciar el crecimiento desde dentro, apoyándose en la libertad interior. Es el arte de ganar el corazón de los jóvenes de modo que caminen con alegría y satisfacción hacia el bien.

1.2.10.- Corresponsabilidad. Es la responsabilidad mancomunada, que es esencial en la asidua construcción de la Comunidad Educativa Pastoral Salesiana. Cada uno de los actores sociales es necesario y su intervención responsable contribuye al logro de objetivos comunes. Se potencia cuando está regida por el cultivo de una mentalidad proyectual.

1.2.11.- Libertad y responsabilidad, porque no se trata únicamente de la posibilidad de elegir entre dos o más alternativas, sino de proponer el criterio fundamental para que la persona sea realmente libre. Dicho criterio lo encontramos en la verdad y en el bien. Cuando la persona actúa en el bien y en la verdad es una persona realmente libre. Se hace responsable en cuanto reivindica sus propios actos y consecuencias. La libertad es don y a la vez, tarea.

1.2.12.- Educación en y para el trabajo. “Imitando la solicitud de Don Bosco, nos dirigimos a los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores, a fin de hacerlos idóneos para ocupar con dignidad su puesto en la sociedad y en la Iglesia, y para que tomen conciencia de su papel en la transformación cristiana de la vida social”.

1.3.- POLÍTICAS

- Formación en valores a la luz del Evangelio que lleve a la madurez en la fe. Comunicación oportuna y de manera efectiva en forma permanente.
- Capacitación permanente a los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral (CEP).
- Evaluación continua en búsqueda de la calidad.
- Actualización constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Desarrollar procesos de Investigación Desarrollo e Innovación (I+D+i).
- Participación de todos los miembros de la CEP en el proceso formativo.
- Fortalecimiento y vivencia del Sistema Preventivo Salesiano.
- Cuidado de la calidad y calidez.
- Mejoramiento continuo de la infraestructura y equipamiento tecnológico.
- Incentivos a los colaboradores que se destaquen en las diferentes actividades.
- Apoyo a las organizaciones de estudiantes, padres de familia y colaboradores.
- Fortalecer la actividad asociativa como medio de la vivencia de valores y el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de los estudiantes.
- Fortalecimiento de las relaciones con el entorno.
- Preservación del medio ambiente.
- Prevención de riesgos, salud y seguridad laboral.

2.- MISIÓN

La UE Técnico Salesiano es una institución que educa evangelizando y evangeliza educando a niños, adolescentes y jóvenes, con excelencia humana, científica, tecnológica y cultural, mediante un proyecto de formación integral orientado a Cristo, y de acuerdo a la pedagogía de Don Bosco, formamos buenos cristianos y honrados ciudadanos, actores sociales responsables con visión crítica de la realidad, para que contribuyan en la construcción de una sociedad más humana.

3.- OBJETIVOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE SEGURIDAD

Fortalecer y acompañar los procesos formativos de nuestros hijos/as de manera salesiana a través de un clima de confianza, entendimiento e integración, en coherencia con los valores del Ideario Institucional.

3.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1.1.- Participar en la elaboración en propuestas de mejoramiento y efectividad de la misión institucional. (Plan de retorno PICE, manual de convivencia estudiantil, impacto educativo de FCT, acción social, entre otros, en alcance al acuerdo institucional 332-13)

3.1.2.- Promover actividades de formación en los padres de familia, encaminadas a coadyuvar y fortalecer las políticas institucionales. (punto 1.3 p/d)

3.1.3.- Promover actividades de capacitación a los padres de familia, para mejorar y fortalecer la comunicación con la gestión educativa, a través del manejo del ESEMTIA, canales de comunicación con el docente tutor, entre otros.

3.1.4.- Realizar un estudio estadístico sobre el sentir estudiantil con la nueva metodología institucional en tiempos de Pandemia.

3.1.5.- Potencializar la línea de trabajo sobre la promoción de bachilleres hacia la sociedad y la educación superior.

4.-ACTIVIDADES

4.1.- Entrevista con directivos de la Unidad Educativa, para sistematizar los resultados del conocimiento y uso de las normativas: PICE, Manual de Convivencia, FCT-2020-2021, aula invertida y ABP en la UETS

4.2.- Plan de socialización y formación a padres de Familia, en base a las Políticas Institucionales dentro de las áreas de su participación: Pastoral (PJS), Esemtia, Valores y principios salesianos de acompañamiento a los hijos y la familia como contexto capacitante del ciudadano futuro

4.3.- Análisis Investigativo sobre el sentir estudiantil de la nueva metodología de la Institución en tiempos de pandemia.

4.4. Preparación del entorno académico con miras a la presencialidad, métodos para desinfección, áreas totalmente seguras higiénicamente.

4.5.- La resiliencia juvenil: Mesa, Foro o debate entre PPF e Institución en torno al futuro de los estudiantes por egresar al sector productivo, desempleado o educación superior.

4.6. Conversaciones interinstitucionales con Cámaras de construcción, industrias y/o sector artesanal para asegurar plazas de trabajo a futuro de egresados y actuales proyectos de grado.

5.- METODOLOGÍA

5.1. El desarrollo de las actividades involucrará a varios padres de familia, que de manera voluntaria y fuera de la Directiva, deseen colaborar en cada una de las actividades.

5.2.- Subdivisión por Comisiones de Trabajo:

1. Equipo de investigación (integrantes de la Comisión)
2. Levantamiento de necesidades, señalética, y requerimiento en coordinación con Médico de la Institución.
3. Equipo de capacitación (coordinación con especialista)
4. Equipo de Mediación y Diálogo entre las Autoridades de la institución y Padres de Familia
5. Establecer propuestas tentativas para Cámaras y sector artesanal y establecer citas de negociación. (analizar posibilidad de remuneración para el estudiante)

6.- MODALIDAD

6.1.- Mixta, presencial y virtual, según la actividad.

7.- PRESUPUESTO

7.1.- USD \$0,00 (costos asumirá la Comisión)

7.2.- Logística en coordinación con gestores y voluntarios

8.- INDICADOR

8.1.- Porcentaje de cumplimiento mensual

9.- CRONOGRAMA

ACT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1								
2								
3								
4								
5								
6								
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS - INFORME								

Comisión Académica	Ing. Cristian Fajardo	Comisión de Seguridad	Ing. Wilson Merchán
	Dr. Fausto Sáenz Ph.D.		